

En cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las entidades sin ánimo de lucro – ESAL, ponemos a disposición de la sociedad civil la información de nuestra institución.

Granjas Infantiles de Jesús Obrero identificada con NIT 890.904.332, está representada legalmente por Luis Humberto Arboleda Tamayo y su dirección de notificación es CR 42 9 37. Fue fundada en noviembre de 1948 por la Arquidiócesis de Medellín con NIT 890.905.006.

Somos una institución líder en la formación de niños y jóvenes con características limitantes en su origen de escasos recursos, con una propuesta educativa basada en el afecto, la ética, la espiritualidad, el trabajo, los valores humano-cristianos, la formación académica, atención en salud, alimentación y alojamiento.

Para poder lograrlo hemos contado con donaciones que han sido de gran apoyo a nuestra labor.

Número de documento de identificación	Monto de la donación
Donaciones sin cedula	67.192.000
21304743	2.000.000
21727536	30.000
860007538	365.000
32079226	300.000
8211980	6.600.000
63273055	600.000
24622545	500.000
43341219	300.000
32452378	100.000
32428395	30.000
42322257	100.000
41406217	500.000
32017112	50.000
32492559	25.000
21385818	500.000
42676636	1.000.000
32078381	65.000
32229243	200.000
43322257	25.000
42870870	50.000
42874435	4.500.000

Número de documento de identificación	Monto de la donación
901585853	10.000.000
34563317	1.000.000
42869532	4.730.000
71530574	7.800.000
3322703	5.000.000
3488083	5.600.000
32075564	1.000.000
800040863	7.200.000
811006706	3.000.000
890901518	98.096.630
890905006	300.000
890939199	4.400.000
900061358	491.718.826
900258399	4.200.000
8291704	4.000.000
21776490	2.000.000
2920964	10.000.000
22171323	10.000.000
890980117	15.116.837
43785453	2.947.400
890942319	1.888.423

En el siguiente informe de gestión, se puede evidenciar los datos sobre nuestros proyectos y como han beneficiado a la comunidad.



Granjas Infantiles de Jesús Obrero

ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN

GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO

 **BALANCE SOCIAL 2023**



GRANJAS INFANTILES

DE JESÚS OBRERO



SEDE COPACABANA



SEDE FREDONIA



Granjas Infantiles de Jesús Obrero

PRESENTACIÓN

El hogar Granjas Infantiles de Jesús Obrero, nació como Obra Social de la Arquidiócesis de Medellín, el 21 de junio de 1944.

El 21 de enero de 1976, mediante el Decreto 0045, emanado de la Gobernación de Antioquia, se declara colegio oficial al “Instituto Arquidiocesano” y se le cambia el nombre por el de Ídem “Granjas Infantiles” y el mismo Decreto crea los grados 1º a 4º de Bachillerato.

Mediante nota No. 2343 del 15 de septiembre de 1993, a partir del año 1994, se implementa el bachillerato en Tecnología Modalidad Agropecuaria.

El 21 de junio de 1998 salió la primera promoción de Bachilleres.

El 10 de abril del año 2023, es nombrado como Representante Legal a:
Presbítero LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

VISIÓN

“Granjas Infantiles de Jesús Obrero se proyecta a 2028 como una institución que forme futuros profesionales sobre la base de una profunda espiritualidad, cultura crítica y arraigada ciudadanía en pro de la paulatina transformación de su entorno”.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

MISIÓN

“Granjas Infantiles de Jesús Obrero es una institución de la Arquidiócesis de Medellín que contribuye al desarrollo de la dignidad humana, a través de educación, formación y asistencia de la niñez y la juventud pobre y necesitada”.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar seres humanos íntegros, cimentados en los valores humano cristianos, con la esperanza que promuevan la transformación social, política y cultural de su entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propender por la resignificación de la dignidad humana a través de la vivencia de los valores institucionales.
- Promover los valores humanos cristianos en cada una de las etapas del desarrollo de los formando del hogar.
- Presentar la figura de Jesús de Nazaret como modelo de vida creíble en la construcción del ser de todo hombre.

VALORES DE LA INSTITUCIÓN

Amor: La institución entiende el amor como la caridad del mismo Dios, que extiende la mano al que lo necesita haciendo de ésta la misma providencia de Dios.



La Fe: La respuesta a nuestra creencia de que esta obra es y viene de Dios.



Fraternidad: Principio de hermandad, como la comprensión de la familia extendida que la vida nos brinda.

Responsabilidad: Como el resultado del proceso de formación desde la disciplina que generara el equipaje necesario y suficiente para su persona.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

Respeto: Como la posibilidad de reconocer todo aquello que es diferente a mí y me compromete en el cuidado de si, del otro y de lo otro.

Tolerancia: Es el fruto de la formación en cambiar la dinámica que se trae desde sus hogares donde impera la ley del más fuerte.



Gratitud: Como la oportunidad de evidenciar la transformación social lograda en la formación del ser.

Esperanza: El centro de nuestro proceso de formación, de que existen otras oportunidades, de que el cambio es posible y el mañana podrá ser mejor.

Resiliencia: Aprender a descubrir en medio de los flagelos de sus entornos, la esperanza del que el mañana puede ser mejor.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

PROYECCIÓN SOCIAL

GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO, Obra de la Arquidiócesis de Medellín
Al servicio de los niños y jóvenes huérfanos y marginados, ha permanecido fiel a la
OPCIÓN POR LOS POBRES en sus 75 años de existencia.

En el año de 2023 se comenzó el 15 de enero, con 165 niños y jóvenes desde preescolar hasta el grado undécimo y permanecieron hasta el mes de noviembre, acompañados por la directora, jefes de Hogar y Psicólogo, cumpliendo con sus responsabilidades académicas con la institución educativa y en sus procesos de formación humano-cristiana, deportiva, artística y cultural, propendiendo por un acompañamiento integral que les permite sentir. CALOR DE HOGAR.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

EMPLEADOS Y COLABORADORES



EMPLEADOS

DIRECTORA	1
JEFES DE HOGAR	5
EMPLEADOS ALIMENTACIÓN	2
EMPLEADOS OFICINA	3
REVISORA FISCAL	1
CONTADOR	1
ADMINISTRADOR – LA SANDALIA	1
EMPLEADA OFICINA - LA SANDALIA	1
TAREAS DEL CAMPO - LA SANDALIA	9
CULTIVO GUAYABA - LA SANDALIA	10
CENTRO DE INNOVACIÓN RURAL LA SANDALIA	3

COLABORADORES

CAPELLÁN	1
VOLUNTARIOS	27

COSTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2023

Granjas Infantiles de Jesús Obrero su funcionamiento mensual tiene un costo promedio de Ciento noventa y seis millones ciento treinta y siete mil seiscientos ochenta y tres pesos m.l. (**\$ 196.137.683**), para un costo final de Dos mil trescientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento noventa y ocho pesos m.l. (**\$ 2.353.652.198**).

En este costo están incluidos los gastos de: **Alimentación, Alojamiento, Educación, Pagos de nominas, Salud, Recreación y Sosténimiento de Plantas Físicas.**

NOTA: No incluye costo de restauraciones grandes ni construcciones nuevas. El dinero lo conseguimos básicamente en acción solidaria con los benefactores, quienes han entendido el mensaje del Evangelio:

“ Bienaventurado porque tuve hambre y me diste de comer, porque tuve sed y me diste de beber, porque estaba desnudo y me vestiste.” Mt. 25,35-36.

Mantenemos una divulgación permanente en pro de esta causa ” Si usted se priva de un gasto innecesario o comparte sus rentas y ahorros, contribuye a la felicidad de 165 internos y 350 externos que han encontrado calor de hogar, salud y educación en GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO



Granjas Infantiles de Jesús Obrero

SERVICIOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES

ALIMENTACIÓN



El Hogar suministra la alimentación a todos los niños, jóvenes y empleados, con el ánimo de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

ALOJAMIENTO



En las dos sedes existen dormitorios acondicionados, cada niño o joven tiene cama individual con sábanas, cobija y un espacio para guardar sus pertenencias, donde pueden ser acogidos y sentir calor de hogar



Granjas Infantiles de Jesús Obrero

EDUCACIÓN

- Los niños que pertenecen al Hogar, estudian en la Institución Rural Granjas Infantiles, ubicada dentro de nuestras instalaciones, lo cual posibilita mayores oportunidades para el futuro. En el año 2023 ingresaron en mes de enero 165 niños y jóvenes y finalizaron 150 jóvenes hasta el mes de noviembre.
- En el Centro de Innovación Rural La Sandalia en Fredonia, se forman en el área de Técnica Laboral en Producción Agraria, se terminó con la cohorte de 5 y se inició con la cohorte 2 de Tecnología en Mejoramiento y Aprovechamiento Forestal, atendido por el SENA.
- En el Año 2023, se tuvieron semilleros de teatro, danza, escultura, escritura, arte y robótica, permitiendo identificar los talentos de cada niño y joven.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

PASTORAL

Esta dimensión es de vital importancia para el Hogar, por tanto tenemos la presencia continua del Pbro. GUSTAVO GUTIÉRREZ LONDOÑO, que asiste los sacramentos de la Eucaristía, Reconciliación y Dirección Espiritual. Se forma a los niños por medio de la catequesis para la celebración de los sacramentos de iniciación cristiana.

Se tienen presente los tiempos fuertes de la Liturgia, el Santo Rosario, el Viacrucis, el mes Mariano y las fiestas litúrgicas como la del Buen Pastor, Fiestas Patronales, la realización de los sacramentos y celebración de la Navidad.





Granjas Infantiles de Jesús Obrero

JÓVENES BACHILLERES

En el Hogar hay niños desde los 6 años de edad, y Jóvenes hasta los 19 años estudiando en el colegio.

En el 2023 se graduaron 9 jóvenes.

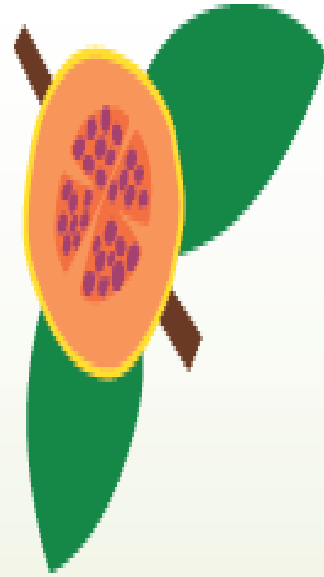
En el Centro de Innovación Rural La Sandalia se graduaron 22 jóvenes



UNIVERSITARIOS

En el año 2023 adelantan 10 jóvenes estudios en Universidad UPB, Universidad Luís Amigó, Universidad de San Buenaventura, Universidad de Antioquia, Universidad Minuto de Dios y Cooperativa de Colombia





LA SANDALIA

Centro de Innovación Rural

Un programa de:



Granjas Infantiles de Jesús Obrero

Con el apoyo de:



Presentación

- ▶ El programa Centro de Innovación Rural LA SANDALIA, está dirigido a jóvenes de la ruralidad que tienen pocas oportunidades de educación técnica; el objetivo principal es generar emprendimientos sociales, para reducir desigualdades y facilitar convivencias pacíficas, especialmente para empoderarlos como actores de sus procesos de crecimiento socioeconómicos y de ciudadanía, motivando su liderazgo responsable en las veredas y municipios de antioqueño de donde provienen. Este proceso está estructurado a través de formación en los diplomados, cursos cortos, técnicas y tecnologías.
- ▶ La Corporación Urrea Arbeláez, continúa en la alianza para la continuidad de este programa, con las siguientes instituciones: Fundación Granjas Infantiles de Jesús Obrero, Corporación Universitaria Lasallista, Universidad Pontificia Bolivariana, Gustar S.A.S, Ovinos de la Sierra, Fundación Más Luz, Corporación Futuro para la Niñez y Fundación Sura, Fundación Limmat, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y Fundación Aurelio Llano Posada.

- ▶ La Corporación Urrea Arbeláez, continua en la alianza para la continuidad de este programa, con las siguientes instituciones: Fundación Granjas Infantiles de Jesús Obrero, Corporación Universitaria Lasallista, Universidad Pontificia Bolivariana, Gustar S.A.S, Ovinos de la Sierra, Fundación Más Luz, Corporación Futuro para la Niñez y Fundación Sura, Fundación Limmat, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y Fundación Aurelio Llano Posada.
- ▶ Durante el año 2023 finalizaron y se graduaron los 22 estudiantes de la Tecnología en Producción Agropecuaria Ecológica, certificada por El SENA.



- ▶ Continuaron su proceso de formación los 20 estudiantes la Tecnología en Sistemas Mecatrónicas, certificada por El Instituto Pascual Bravo en modalidad de internado los fines de semana.
- ▶ Se continuó con el convenio establecido con el SENA para la Tecnología en manejo y aprovechamiento forestal en la primera cohorte para Antioquia, por petición de las empresas forestales del departamento, contamos con 29 estudiantes matriculados de los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba.



- Para la Técnica Laboral en Producción Agraria, certificada por el Instituto La Salle, se graduaron 53 estudiantes de las cohortes 4 y 5 del programa, contamos con la participación de los jóvenes de los municipios del suroeste Antioqueño y por primera vez de los departamentos del Chocó y Córdoba, que cuenta con poblaciones vulnerables y de bajos recursos.



- Por segundo año consecutivo continuamos con los cursos cortos para la comunidad, dónde participaron mayordomos de fincas, madres comunitarias y estudiantes de instituciones aledañas y los estudiantes internos del CIR.
- Los cursos dictados fueron los siguientes, con un total de 416 estudiantes beneficiados y certificados:
 - 1. Conferencia 1.001 ideas de negocio, con 19 estudiantes certificados.
 - 2. Programa de Educación Financiera cuentas sin cuento, con 24 estudiantes certificados.
 - 3. Taller sobre gestión sanitaria de fiebre aftosa, con 21 estudiantes certificados.
 - 4. Piscicultura, con 34 estudiantes
 - 5. Inseminación artificial en bovinos, con 55 estudiantes certificados.
 - 6. Mantenimiento de guadañas, con 14 estudiantes certificados.
 - 7. Control y Manejo de especies Invasoras, con 31 estudiantes certificados.



- 8. Empresarización en la industria Agrícola, con 29 estudiantes certificados.
- 9. Elaboración de ensilajes para la alimentación animal, con 13 estudiantes certificados.
- 10. Producción de hongos comestibles y medicinales con énfasis en orellanas, con 29 estudiantes certificados.
- 11. Plataforma digitales para el campo Agrodattai con 31 estudiantes certificados.
- 12. curso de Producción agroecológica, con 29 estudiantes certificados.
- 13. Gestión de proyectos comunitarios, con 29 estudiantes certificados.
- 14. Principios básicos de emprendimiento, con 29 estudiantes certificados.
- 15. Bienestar animal en ganadería bovina, con 29 estudiantes certificados.

El costo de este programa en el año 2023 fue de: \$ 6.800.000 por estudiante.
10 meses de formación para un valor de \$680.000 mensual por estudiante.



- ▶ El programa ha contado con la medición de impacto desde el año 2017, la cual es implementada por la empresa SWISSOCIAL de Suiza, la cual aplica el instrumento IBES: Índice de Bienestar Económico-Social es un simple índice de un valor, que mide con cierta precisión las condiciones de vida de una población determinada.
- ▶ La metodología de Swissocial es un enfoque de 360°, que considera todas las variables relevantes que afectan a la vida humana. Utilizando una matriz que incorpora los aspectos personales y sociales que afectan al bienestar y al desarrollo cotidianos, esta metodología proporciona métodos para evaluar el cambio provocado por un proyecto social.
- ▶ La matriz se basa en una visión antropológica del ser humano. Los recursos, bienes y servicios, que pueden mejorar la calidad de la vida humana pueden caracterizarse como tangibles o intangibles. Además, dado que los individuos no viven aislados, sino en comunidades, estos recursos pueden ser bienes y servicios individuales o colectivos.

Matriz de Swissocial	
Tangible Individual	Tangible Colectivo
Intangible Individual	Intangible Colectivo

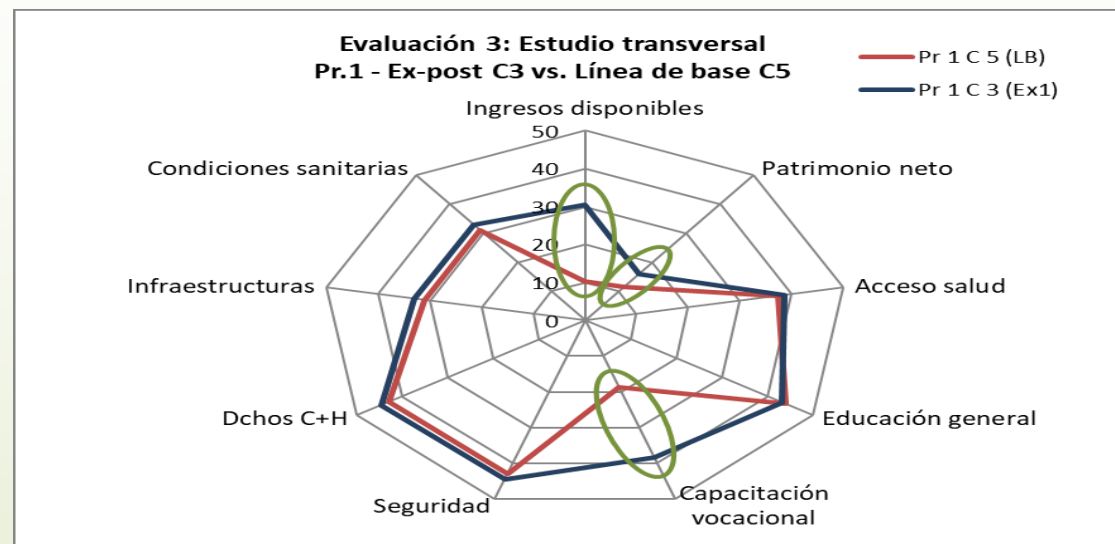
© Swissocial GmbH

- El IBES contempla 10 niveles socio-económicos en los que se puede situar a los beneficiarios.

Estos son los siguientes:

Niveles	Descripción	Puntos IBES
0	Indigencia / subsistencia	0 – 9,9
1	bajo-bajo	10 – 19,9
2	bajo-medio	20 – 29,9
3	bajo-alto	30 – 39,9
4	medio-bajo	40 – 49,9
5	medio-medio	50 – 59,9
6	medio-alto	60 – 69,9
7	alto-bajo	70 – 79,9
8	alto-medio	80 – 89,9
9	alto-alto	90 – 99,9

- ▶ A manera de ejemplo tenemos la evaluación realizada para la cohorte 3 que corresponde a los jóvenes que iniciaron su formación en el año 2022, comparada con la línea de base de la cohorte 5 de los jóvenes que iniciaron su formación en el año 2023, y la cual arroja el siguiente resultado:



- Los ingresos, que aumentan en 20,2 puntos, pasando de un nivel bajo-bajo (10,3) a un bajo-alto (30,5), lo que indica que los jóvenes han comenzado un trabajo productivo bien remunerado.
- El patrimonio, que aumenta 4,6 puntos, indicando que los jóvenes comienzan a ahorrar y a tener un proyecto de vida.
- La capacidad vocacional, que es 19,8 mayor, reflejando los estudios realizados en el CIR La Sandalia.
- La mejora de todos los indicadores colectivos indica que ahora están viviendo en zonas con mejores infraestructuras y condiciones sociales.

Testimonio

Mi nombre es Kevin Andrés Montes Rosero soy aprendiz del centro Rural la sandalia (tecnólogo en manejo y aprovechamiento forestal) Tengo 20 años y soy de Tuchín Córdoba.

Mi experiencia en el centro ha sido muy buena porque tengo la oportunidad de formarme académicamente, personal y grupalmente ya que vengo de un pueblo donde las oportunidades son escasas, tengo la oportunidad de recibir mi formación académica, y me siento muy agradecido por esta gran oportunidad que me han brindado, durante este tiempo que tengo de estar en el centro, he vivido muchas experiencias, también he obtenido muchos conocimientos he compartido mucho con mis compañeros de clase, he conocido personas espectaculares y lo más importante de estas experiencias es que me han enseñado mucho, lo cual me va a servir para mi vida laboral y para formarme más como persona. Para finalizar le agradezco al personal encargado del centro por su esfuerzo y dedicación por mantener este lugar que les brinda oportunidades a muchos jóvenes de escasos recursos.



GRACIAS!



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Titulado de la Institución **GRANJAS INFANTILES DE JESUS OBRERO,**


CERTIFICAMOS

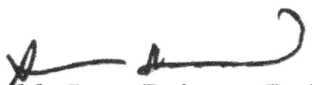
Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 conforme a la reglamentación vigente y que las mismas se han tomado fielmente de los libros. De acuerdo con lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Institución existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Institución en los años correspondientes.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. Este punto y los tres anteriores dan cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Para constancia se firma a los 05 días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,

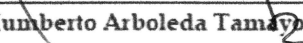

Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal



Pablo Leon Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T

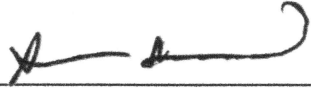


GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A diciembre 31 de 2023 - 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	201.322.133	63.772.122	137.550.012	216%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	200.984.011	250.144.043	(49.160.032)	-20%
Inventarios		9.232.625	8.524.344	708.281	8%
Activos biológicos corrientes, al valor razonable	5	128.331.302	128.331.302	-	0%
		539.870.072	450.771.811	89.098.261	20%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipos	6	4.566.130.676	4.572.852.464	(6.721.788)	0%
Inversiones	7	7.635.323.496	6.642.381.500	992.941.996	15%
Activos intangibles, distintos de plusvalía		4.667.550	2.757.360	1.910.190	69%
Activos biológicos no corrientes al valor razonable	5	1.209.772.878	1.021.522.878	188.250.000	18%
		13.415.894.600	12.239.514.202	1.176.380.398	10%
		13.955.764.672	12.690.286.013	1.265.478.659	10%
TOTAL DEL ACTIVO					
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pa	8	579.771.158	354.193.336	225.577.822	64%
Beneficios a empleados	9	29.758.515	29.696.194	62.321	0%
Pasivos por impuestos corrientes	10	8.505.000	3.235.000	5.270.000	163%
		618.034.673	387.124.530	230.910.143	60%
		618.034.673	387.124.530	230.910.143	60%
PATRIMONIO					
Fondos sociales		77.477.112	77.477.112	-	0%
Excedentes (déficits) acumulados		9.176.590.847	6.830.893.117	2.345.697.730	34%
Excedentes (déficits) periodo		1.034.568.516	2.345.697.730	(1.311.129.215)	-56%
Otro Resultado Integral		3.049.093.524	3.049.093.524	-	0%
		13.337.729.999	12.303.161.483	1.034.568.516	8%
		13.955.764.672	12.690.286.013	1.265.478.659	10%


Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal

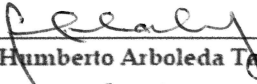

Astrid Elena Botero Gaviria
Revisor Fiscal T.P 135.931-T
Miembro Gerencia y Control S.A.S.

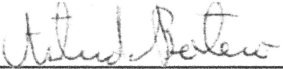

Pablo León Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T

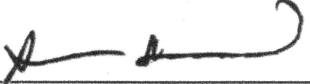


GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de diciembre de 2023 - 2022
POR FUNCIÓN DE GASTO POR EL PERÍODO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
RESULTADO DEL PERIODO				
Ganancia (pérdida)				
Ingreso de actividades ordinarias	12	1.495.967.282	1.510.473.280	(14.505.998) -1%
Costo de enseñanzas	14	(521.678.937)	(439.082.279)	(82.596.658) 19%
Costo de venta	15	(230.711.406)	(322.693.394)	91.981.988 -29%
<hr/>				
TOTAL EXCEDENTE BRUTO		743.576.939	748.697.607	(5.120.668) -1%
<hr/>				
Otros ingresos	13	1.904.982.921	3.068.550.167	(1.163.567.246) -38%
Gastos de administración	16	(1.593.139.378)	(1.413.334.773)	(179.804.605) 13%
Otros gastos		(9.285.831)	(51.018.944)	41.733.113 -82%
<hr/>				
TOTAL GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.046.134.651	2.352.894.057	(1.306.759.406) -56%
<hr/>				
Ingresos financieros	17	271.582	93.729	177.852 190%
Costos financieros	17	(11.837.717)	(7.290.056)	(4.547.661) 62%
<hr/>				
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL PERÍODO		1.034.568.516	2.345.697.730	(1.311.129.215) -56%


Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal

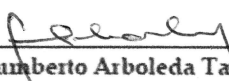

Astrid Elena Botero Gaviria
Revisor Fiscal T.P 135.931-T
Miembro Gerencia y Control S.A.S.

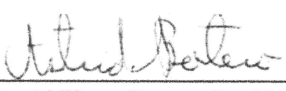

Pablo León Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T

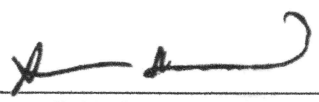


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2023	2022
Actividades Operacionales		
Excedentes del año	1.034.568.516	2.345.697.730
<i>Ajustes para conciliar los excedentes el año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales</i>		
<u>Por actividades operacionales:</u>		
Depreciación de propiedades y equipo	18.790.588	17.899.584
Amortización seguros	16.592.723	17.237.276
Valorización de inversiones no realizadas	(992.941.996)	(2.367.374.620)
Impuesto de renta	-	-
<u>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</u>		
Deudores	49.160.032	(43.126.096)
Inventarios	(708.281)	2.368.722
Proveedores y otras cuentas por pagar	225.577.822	182.152.183
Pasivos por beneficios a empleados	62.321	(3.578.305)
Pasivos por impuestos corrientes	5.270.000	(1.604.466)
Total Efectivo y equivalentes e efectivo, neto provisto por actividades operacionales	356.371.725	149.672.008
Actividades de Inversión		
Activos biológicos	(188.250.000)	23.868.200
Adiciones de propiedades y equipo	(12.068.800)	(114.717.292)
Adiciones activos intangibles	(18.502.913)	(16.566.360)
Total Efectivo y equivalentes e efectivo, neto usado en actividades de inversión	(218.821.713)	(107.415.452)
Actividades de Financiación		
Pasivos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes e efectivo, neto usado en actividades de inversión	-	-
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	137.550.012	42.256.556
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	63.772.122	21.515.565
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	201.322.133	63.772.122


Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal


Astrid Elena Botero Gaviria
Revisor Fiscal T.P 135.931-T
Miembro Gerencia y Control S.A.S.

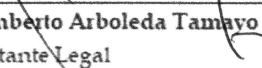

Pablo León Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T




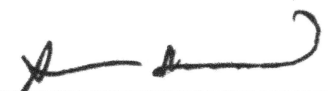
GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 1 ene 2022	Incremento	Disminucion	Saldo al 31 dic 2022
Capital	77.477.112	-	-	77.477.112
Adopcion Niif por primer vez	3.049.093.524	-	-	3.049.093.524
Resultado del ejercicio	4.579.260.242	2.345.697.730	4.579.260.242	2.345.697.730
Resultados de ejercicios anteriores	2.251.632.875	4.579.260.242	-	6.830.893.117
	9.957.463.753	6.924.957.972	4.579.260.242	12.303.161.483

Concepto	Saldo al 1 ene 2023	Incremento	Disminucion	Saldo al 31 dic 2023
Capital	77.477.112	-	-	77.477.112
Adopcion Niif por primer vez	3.049.093.524	-	-	3.049.093.524
Resultado del ejercicio	2.345.697.730	1.034.568.516	2.345.697.730	1.034.568.516
Resultados de ejercicios anteriores	6.830.893.117	2.345.697.730	-	9.176.590.847
	12.303.161.483	3.380.266.246	2.345.697.730	13.337.729.999


Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal


Astrid Elena Botero Gaviria
Revisor Fiscal T.P 135.931-T
Miembro Gerencia y Control S.A.S.


Pablo León Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T

GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO
REVELACIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

1. INFORMACION GENERAL

GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO (en adelante Granjas Infantiles) es una obra social de la Iglesia Católica, ordenada a la atención integral de los niños de ambos sexos, carentes de hogar, material o espiritualmente hablando, para educarlos para la vida, proporcionándoles una adecuada formación cristiana, intelectual y técnica; en una palabra, para realizar una verdadera promoción humana integral, adaptada a las circunstancias individuales de cada uno; buscando con ellos personalizarlos en orden a un uso responsable de su libertad.

La Entidad fue constituida mediante Resolución 4751 del 27 de noviembre de 1954 e inscrita en la Cámara de Comercio el 3 de junio de 1999, en el libro 1°. Bajo el No. 7938, como una entidad sin ánimo de lucro.

La Entidad de acuerdo a los estatutos está vigente y tiene una duración “indefinida”. Su domicilio principal es el municipio de Medellín en la Calle 50 49 44 OF 210 ED ATLAS, departamento de Antioquia, República de Colombia. El desarrollo del objeto social se desarrolla en el Municipio de Copacabana, Km 18 Autopista Norte.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las principales prácticas y políticas contables aplicables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de los estados financieros de Granjas Infantiles se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015. La entidad prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Granjas Infantiles tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros de activos y pasivos los cuales son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los estados financieros bajo NCIF requieren del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

2.3. CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

Granjas Infantiles prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.5.1. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que Granjas Infantiles opera.

La moneda que influye en los precios de los servicios que vende Granjas Infantiles y las regulaciones que determinan dichos precios, así como los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el peso colombiano.

2.5.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- El efectivo en caja.
- Los depósitos a la vista, cuentas bancarias y a plazo en entidades financieras.
- Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente en el Estado de Situación Financiera

2.5.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.5.3.1. Otras cuentas por cobrar:

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, si es del caso se medirán al costo amortizado.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros de Granjas Infantiles representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos cuando su vencimiento es superior a 12 meses, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

2.5.3.3. Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales de Granjas Infantiles representan los pasivos financieros de pagos a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Entidad en razón del desarrollo de su objeto social.

2.5.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Bienes inmuebles

- Equipo de Oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor o deterioro físico se registran como gasto en los resultados de la Entidad.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Grupo de Activos	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Equipos de computo	1 años	5 años
Muebles y enseres (sillas y escritorios)	1 años	10 años
Vehículos	5 años	15 años
Inmuebles		45 años

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

2.5.5. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.5.6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Granjas Infantiles proporciona a los empleados, incluyendo los administradores, a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye a todo el personal cuya vinculación está soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados de la Entidad están constituidos por:

- beneficios a corto plazo,
- post-empleo,
- beneficios por terminación.

2.5.6.1. *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a corto plazo a los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por Granjas Infantiles al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas y no constitutivas de salario, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas y aportaciones obligatorias a la seguridad social.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al período en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

2.5.6.2. *Beneficios post-empleo*

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo que se cancelan en Granjas Infantiles corresponden a “Planes de Aportaciones Definidas” (aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión).

2.5.6.3. *Beneficios por terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de Granjas Infantiles de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la terminación normal del contrato laboral, ó una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

2.5.7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el período, surgidos en el curso de las operaciones de Granjas Infantiles. El monto de los ingresos se muestra antes de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

2.5.8. ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Granjas Infantiles efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

2.5.8.1. Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

2.5.8.2. Estimación de valor razonable

Granjas Infantiles usa técnicas de valuación que incluyen entradas que no son basados en datos del mercado observable para estimar el valor razonable de los activos biológicos. La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los mismos.

RELATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de saldos en caja, bancos netos de sobregiros bancarios pendientes e instrumentos financieros líquidos de bajo riesgo. A continuación, se presenta el detalle:

Detalle	dic-23	dic-22
Efectivo		
Caja	5.293.181	-
Saldo en bancos	196.028.952	63.772.122
TOTAL	201.322.133	63.772.122

Granjas Infantiles no presentaba restricciones o limitaciones para el manejo y disposición de los recursos al 31 de diciembre de 2023.

4. *DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR*

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en cada período, son los siguientes:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Deudores	253.000	352.000	- 99.000
A trabajadores	2.300.000	7.908.800	- 5.608.800
Otros Anticipos	6.300.000	-	6.300.000
Otras cuantas por cobrar	192.131.011	241.883.243	- 49.752.232
TOTAL	200.984.011	250.144.043	

A continuación se presenta el detalle por el concepto de “Otras cuentas por Cobrar” para estimar la gestión de cobro:

Otras cuantas por cobrar	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Gustar S.A.S	168.205.568	224.466.720	- 56.261.152
Guillermo Alberto Yepes Rojas	7.950.000	8.000.000	- 50.000
Inmobiliaria Villa Grande Ltda	7.433.990	-	7.433.990
Depósitos en el ICAP	5.928.468	8.480.623	- 2.552.155
Confort Gestion Inmobiliarios	2.612.985	-	2.612.985
Mario Alberto Arango Lora	-	500.000	- 500.000
Martha Liria Ruiz Giraldo	-	427.900	- 427.900
Nora Gonzalez Delgado	-	8.000	- 8.000
TOTAL	192.131.011	241.883.243	

5. *ACTIVOS BIOLÓGICOS*

Los saldos de activos biológicos, son los siguientes:

Activos Biológicos corto plazo	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Cultivo de guayaba	128.331.302	128.331.302	-
TOTAL	128.331.302	128.331.302	

Este cultivo deberá ser valorado en el siguiente año, para estimar vida útil, productividad y depreciación.

Activos Biológicos Largo plazo	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Aves de corral	15.000.000	-	15.000.000
Ganado La Sandalia	1.181.100.000	1.007.850.000	173.250.000
Equinos la Sandalia	13.672.878	13.672.878	-
TOTAL	1.209.772.878	1.021.522.878	
Total Activos Biologicos	1.338.104.180	1.149.854.180	

Los activos biológicos de Granjas Infantiles, son actualizados anualmente al valor razonable con cambio en resultados.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Durante el periodo 2023 se adquirió equipo por \$3.920.000 y muebles de oficina por \$8.148.800, La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del período es el siguiente:

COSTO	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Terrenos	2.477.206.751	2.477.206.751	-
Construcciones y edificaciones	2.105.300.290	2.105.300.290	-
Maquinaria y equipo	118.637.292	114.717.292	3.920.000
Muebles y equipo de oficina	16.265.013	8.116.213	8.148.800
TOTAL COSTO NETO	4.717.409.346	4.705.340.546	

DEPRECIACIÓN	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Terrenos	-	-	-
Construcciones y edificaciones	145.002.876	127.914.912	17.087.964
Maquinaria y equipo	294.000	-	294.000
Muebles y equipo de oficina	5.981.794	4.573.170	1.408.624
TOTAL	151.278.676	132.488.082	

COSTO	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Terrenos	2.477.206.751	2.477.206.751	-
Construcciones y edificaciones	1.960.297.414	1.977.385.378	- 17.087.964
Maquinaria y equipo	118.343.292	114.717.292	3.626.000
Muebles y equipo de oficina	10.283.219	3.543.043	6.740.176
TOTAL COSTO NETO	4.566.130.676	4.572.852.464	

Los terrenos y edificios representan el valor de las edificaciones y terrenos adquiridos a cualquier título para las funciones del objeto social de la institución.

Los muebles y equipo de oficina, son los utilizados por la institución tanto para las labores pedagógicas como para las labores administrativas.

La depreciación acumulada es el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio, ni se mantienen activos relevantes que se encuentren totalmente depreciados y que se encuentren en uso.

7. INVERSIONES

Su saldo corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido institucional, las inversiones corresponden a 149.267 acciones en Grupo Nutresa S.A. donadas por el señor Gustavo Escobar y certificadas por Deceval el 08/03/2021, actualizado el saldo según el extracto de las inversiones al 31 de diciembre de 2023.

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Acciones en Nutresa	7.635.323.496	6.642.381.500	992.941.996
TOTAL	7.635.323.496	6.642.381.500	

La diferencia en los valores de los años 2023 y 2022 corresponde 100% a las valorizaciones de las acciones. Durante el periodo no se practicaron negociaciones de las acciones, aunque se pretendió hacerlo mas se presentaron razones por las cuales los negocios no se autorizaron con oportunidad o las ofertas publicas declinaron.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Durante el periodo 2023 creció el endeudamiento principalmente en las obligaciones adquiridas con Hogares San José, La parroquia San José del Poblado y el ICAP. Lo cual habla de su necesidad de adquirir flujos de efectivo positivos a través de la consecución de nuevas donaciones y a través de la venta de sus productos financieros como parte de sus principales posibilidades.

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Acreedores varios	564.029.654	339.553.036	224.476.618
Costos y gastos por pagar	2.769.504	-	2.769.504
Retención de aportes	12.972.000	14.640.300	- 1.668.300
TOTAL	579.771.158	354.193.336	
Acreedores varios			
Tercero	Documento	dic-23	dic-22
Hogares Infantiles San Jose	890901818-3	408.846.943	305.968.943
Parroquia De San Jose Del,Poblado	890980117-6	53.000.000	-
Arquidiócesis De Medellin (Icap)	890905006-8	46.510.984	-
Jaime Andres Restrepo Montoya	8466166-3	15.267.500	-
John Jairo Ortiz Benitez	98466417-4	12.314.000	-
Green Lion, Conzultoria Ambiental S.A.S	901732385-1	10.272.400	-
Distribuidora Solla S.A.S.	900494974-2	9.928.627	14.681.583
Homero Enrique Quiroz Orrego	3428976-2	2.760.000	-
Yessica Lucero Mesa Cardenas	1051475026-6	1.153.750	-
Octavio . Acevedo Colorado	3478796-7	1.152.440	-
Rinku Soluciones S.A.S	900644423-0	744.710	-
Inversiones Castañeda Serna	901527705-5	685.000	-
Berrio Rios Maria Ofir	43488978-9	535.000	-
Autoservicio El Pasaje Ltda	811012834-1	354.000	7.213.099
Hugo Jaramillo	98587902-4	303.000	299.000
Aquasystems S.A.S.	900675513-8	142.800	-
Martha Isable Quiroz Quintero	43412057	39.000	45.000
Grupo Ferretero S.A.S.	901450319-2	10.500	272.200
Mario Alberto Arango Lora	13467759-3	9.000	-
Luis Guillermo Mejia R.	70059745-8	-	225.000
Leonardo De Jesus Bedoya Bedoya	8459176	-	297.000
Sistematizacion Sip S.As	900788415-1	-	975.800
Ivan Daniel Gamboa Metaute	1035434216	-	1.320.000
Mangueras Acoples Y Accesorios Sas	900584371-8	-	577.711
Chilco Distribuidora De Gas Y Energia Electrica	900396759-5	-	235.000
Gudiela Irene Eusse Saavedra	21403849	-	131.950
Distribuciones Del Campo S.A.S.	900626382-0	-	6.600.750
Juan Carlos Jaramillo Perez	6882570-2	-	710.000
Total		564.029.654	339.553.036

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones con los empleados se encuentran perfectamente saneadas, El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Cesantías	26.636.823	26.738.689	- 101.866
Intereses a las cesantías	3.121.692	2.957.505	164.187
TOTAL	29.758.515	29.696.194	

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones se encuentran debidamente conciliadas, son obligaciones del último periodo fiscal con pago en la vigencia siguiente, El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Retención en la fuente por pagar	4.476.000	2.037.000	2.439.000
IVA por pagar	4.029.000	1.198.000	2.831.000
TOTAL	8.505.000	3.235.000	

11. PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la institución, deducidas las obligaciones y su explicación se describe en el siguiente cuadro:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Capital	77.477.112	77.477.112	-
Resultados de ejercicios anteriores	9.176.590.847	6.830.893.117	2.345.697.730
Resultado del ejercicio	1.034.568.516	2.345.697.730	- 1.311.129.215
Adopción NIIF por primera vez	3.049.093.524	3.049.093.524	-
TOTAL	13.337.729.999	12.303.161.483	

El impacto por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue el siguiente:

Revalorización Del Patrimonio	-	650.392.415
Superavit Por Valorizaciones	-	348.090.877
Efecto Transición A Niif	-	2.050.610.232
TOTAL	-	3.049.093.524

RELATIVAS AL ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

12. INGRESOS

El siguiente es el detalle para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Donaciones	775.030.116	662.155.700	112.874.416
Ganadería	394.904.506	531.193.200	- 136.288.694
Agricultura	246.333.160	243.200.880	3.132.280
Por pensiones (Aportes de los Papás según su capacidad)	73.615.000	65.506.000	8.109.000
Bonos y sufragios	5.838.700	7.796.500	- 1.957.800
Bono Becas	75.000	460.000	- 385.000
Plegables	151.200	151.200	-
Caja de lujo	-	8.000	- 8.000
Ingresos por entregas	20.000	5.000	15.000
Descuentos	- 400	- 3.200	2.800
TOTAL	1.495.967.282	1.510.473.280	

13. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Valorización por acciones	992.941.996	2.367.374.620	- 1.374.432.624
Arrendamientos	343.915.400	298.854.857	45.060.543
Valorización del Inventario	311.910.379	214.385.876	97.524.503
Rendimientos Acciones	186.173.625	132.052.481	54.121.144
Subsidio PAEF	-	24.417.000	- 24.417.000
Reconocimiento de incapacidades	27.837.381	11.890.804	15.946.577
Otros ingresos aprovechamientos	39.620.750	11.400.000	28.220.750
Recuperación por alimentos	1.362.000	-	1.362.000
Productos agrícolas ganadero y otro	-	7.753.489	- 7.753.489
Recuperaciones de costos y gastos	1.221.390	421.040	800.350
TOTAL	1.904.982.921	3.068.550.167	

14. COSTOS DE ENSEÑANZA

El siguiente es el detalle de los principales gastos de ventas para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	dic-23	dic-22
Gastos personal	252.575.802	195.117.090
Honorarios	45.437.200	41.046.900
Impuestos	61.849.702	60.045.772
Seguros	4.964.900	4.594.811
Servicios	81.181.469	23.029.302
Gastos legales	560.964	424.348
Mantenimientos y reparaciones	2.853.250	10.065.820
Adecuaciones e Instalaciones	-	-
Diversos	72.112.850	104.758.236
TOTAL	521.536.137	439.082.279

15. COSTOS DE VENTA

El siguiente es el detalle de los principales costos de ventas para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Cto De Animales Vivos y Cueros	228.661.278	312.403.183	- 83.741.905
Costo Mcia Peces	-	182.000	- 182.000
Cto Invent Bonos Y Sufragios	2.050.128	2.536.722	- 486.594
TOTAL	230.711.406	322.693.394	- 91.981.988

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración para los periodos del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación absoluta
Gastos de personal	645.745.682	566.820.623	78.925.059
Emolumentos	8.000.000	24.000.000	- 16.000.000
Honorarios	43.941.196	33.905.486	10.035.710
Impuestos	25.760.220	18.822.279	6.937.941
Arrendamiento	2.962.344	-	2.962.344
Cuota de administración (Unidad residencial)	18.396.212	12.517.212	5.879.000
Seguros	11.627.823	12.642.465	- 1.014.642
Servicios	260.518.094	186.597.173	73.920.921
Gastos legales	862.564	165.100	697.464
Adecuacion e Instalaciones	9.112.784	25.040.638	- 15.927.854
Mantenimientos y reparaciones	45.835.337	14.467.693	31.367.644
Gastos de Viaje	-	800.000	- 800.000
Depreciacion	18.790.588	17.899.584	891.004
Diversos	501.586.534	499.656.520	1.930.014
TOTAL	1.593.139.378	1.413.334.773	

Los gastos de administración de servicios por \$257.097.259 y diversos por \$501.586.534 para su mayor comprensión y entendimiento se discriminan así:

Servicios			
Detalle	Cuenta	dic-23	dic-22
Aseo Y Vigilancia	513505	3.813.750	10.186.350
Acueducto Y Alcantarillado	513525	12.974.156	7.877.010
Energia Electrica	513530	33.741.261	32.532.191
Telefono	513535	3.933.987	5.541.252
Tasa Aseo	513536	10.507.060	8.106.029
Alumbrado Publico	513537	1.339.471	1.222.928
Une Telecomunicaciones Internet	513538	1.876.013	1.619.258
Correo,Portes,Telegramas	513540	-	11.350
Transportes, Fletes, Acarreos	513545	59.260.370	63.758.000
Gas	513550	-	11.714
Publicidad	513560	130.000	-
Otros Servicios	513595	132.942.026	55.731.091
TOTAL		260.518.094	186.597.173

Diversos			
Cuenta	Detalle	dic-23	dic-22
Gastos De Representacion Y Rlcion	519520	-	1.255.040
Gastos Navideño -Aguinaldos	519521	6.685.924	11.450.000
Eventos - Proyectos	519522	4.635.000	-
Elementos De Aseo	51952501	16.211.103	14.523.725
Estipendios	51952503	2.600.000	2.800.000
Varios. Dto 1% Aportes Asohofrucol	51952504	2.825.727	1.900.291
Gastos De Alimentacion	519526	222.872.446	209.576.866
Alimentos Aves De Corral	519528	48.222.022	34.751.250
Utiles,Papeleria,Fotocopias	519530	2.064.716	3.019.368
Matriculas Y Otros Gastos Universitarios	519532	1.140.000	2.000.000
Combustibles Y Lubricantes	519535	17.551.292	13.829.601
Taxis Y Pasajes	519545	2.698.606	2.329.902
Parqueadero Y Peajes	519565	615.398	119.200
Uniformes Alumnos Y Dotacion Hogares Cirs	519590	9.757.700	3.848.600
Materiales Y Suministros	519595	155.480.777	198.141.577
Gastos Medicos Internos	519596	70.000	111.100
Otras Donaciones en Especie	519598	8.155.823	-
TOTAL		501.586.534	499.656.520

17. NEGOCIO EN MARCHA

Estos estados financieros fueron elaborados bajo el supuesto que Granjas Infantiles está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. La Dirección al cierre del periodo que se informa determina que, dada la viabilidad técnica, económica y comercial, no existe razón alguna que manifieste en algún grado la intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

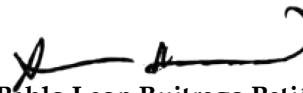
Los estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quienes pueden aprobar o improbar los mismos.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

No existe referencia de algún hecho importante que después del periodo sobre el que se informa requiera revelación.



Luis Humberto Arboleda Tamayo
Representante Legal



Pablo Leon Buitrago Patiño
Contador
T.P 140.447-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Junta Directiva de Granjas Infantiles Jesus Obrero.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de **GRANJAS INFANTILES JESUS OBRERO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GRANJAS INFANTILES JESUS OBRERO**, al 31 de diciembre del año 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **GRANJAS INFANTILES JESUS OBRERO**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **GRANJAS INFANTILES JESUS OBRERO**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.



Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Entidad:

- 1) llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Entidad, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de



incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las Actas de Junta Directiva.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Párrafo sobre otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados y se expresó una opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2023.



ASTRID ELENA BOTERO GAVIRIA

Revisor Fiscal

TP. 135931-T

Designado por Gerencia y Control S.A.S

Medellín, Colombia

8 de marzo de 2024



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS, LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO ORTIZ Y ASTRID ELENA
BOTERO GAVIRIA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR
FISCAL DE GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO
NIT 890.904.332-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario


CERTIFICAN

1. Que la razón social GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890.904332-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la razón social GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890.904.332-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la razón social GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890.904.332-1

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 17 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN.



LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 70190722



ASTRID ELENA BOTERO GAVIRIA
REVISOR FISCAL
TP 135031-T
C.C. 43256218

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

GRANJAS INFANTILES DE JESUS OBRERO

NIT: 890.904.332-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la ENTIDAD GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890.904.332-1 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (\$148.442.000 - ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos).

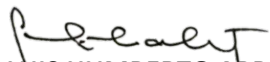
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentaban el siguiente cargo directivo y gerencial en la ENTIDAD GRANJAS INFANTILES DE JESUS OBRERO NIT 890.904.332-1:

Luis Humberto Arboleda Tamayo- Representante legal. Periodo: de mayo de 2023 a la fecha.

Manuel Armando Santamaría Ortiz. Periodo: hasta abril de 2023

3. Que Manuel Armando Santamaría Ortiz recibió durante el año 2023 una remuneración total por valor de \$8.000.000 (ocho millones de pesos m/l) por concepto de Emolumentos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 17 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. X0190722

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO, REPRESENTANTE LEGAL DE GRANJAS
INFANTILES DE JESÚS OBRERO
NIT 890.904.332-1


Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890904332-1, ni su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni GRANJAS INFANTILES DE JESÚS OBRERO NIT 890904332-1, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta

Dada en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



LUIS HUMBERTO ARBOLEDA TAMAYO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 70190722